



EL SERGAS REALIZA LA PRIMERA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA DE GALICIA DE UN PACIENTE CON TOC EN EL HOSPITAL ÁLVARO CUNQUEIRO

- *Los servicios de Neurocirugía y Psiquiatría pusieron en marcha un Programa para tratar mediante neuroestimulación cerebral profunda a los pacientes con Trastorno Obsesivo Compulsivo refractario*
- *La paciente, una mujer de 51 años de la comarca viguesa, ya esta dada de alta y evoluciona sin complicaciones*
- *Los resultados de esta técnica son muy satisfactorios, registrando mejorías de un 70%, lo que permite al paciente un gran incremento de su calidad de vida*

Vigo, 19 de febrero de 2024. Los servicios de Neurocirugía, Psiquiatría y Anestesiología del Área Sanitaria de Vigo realizaron la primera intervención quirúrgica en Galicia para el tratamiento, mediante neuroestimulación cerebral profunda, de un paciente con Trastorno Obsesivo Compulsivo refractario.



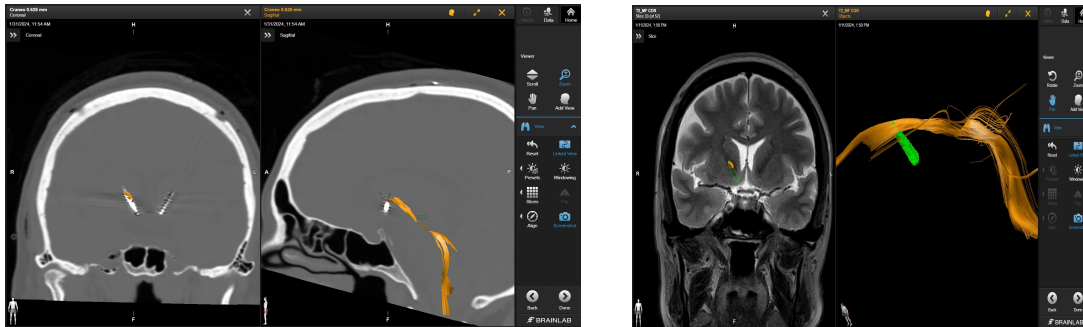
La operación fue un éxito y la paciente, una mujer de 51 años de la comarca viguesa, está dada de alta y evoluciona sin complicaciones.

El Trastorno Obsesivo-Compulsivo (TOC) es un trastorno psiquiátrico complejo que puede ocasionar un grave deterioro clínico, funcional y social a la persona que lo padece. Según afirma el psiquiatra Raúl Vázquez-Noguerol "la neuroestimulación cerebral profunda es una opción para aquellos pacientes en los que los tratamientos convencionales fracasaron. A día de hoy está constatada su eficacia, con unos resultados espectaculares, registrando una significativa reducción de los síntomas clínicos y con una mejoría de un 70%, que es un índice muy alto para estos pacientes ya que puede disminuir el sufrimiento que la enfermedad le causa, y permitir mejorar su funcionamiento social e incluso reincorporarse al mundo laboral".



Implantación de 2 electrodos

Las personas con TOC tienen un *circuito cerebral reverberante* en el lóbulo frontal, que se caracteriza por una hiperactividad y hiperconectividad neuronal; esto es, las conexiones neuronales funcionan más intensamente de lo que deberían. Esta actividad reverberante puede ser modulada por diversas señales, tanto excitatorias como inhibitorias, lo que posibilita un control preciso sobre la duración e intensidad de esa actividad neuronal.



Los neurocirujanos que coordinaron la operación, Pablo Sousa y Laura Serrano, explican que "la intervención consiste en la implantación de dos electrodos profundos, uno en cada hemisferio cerebral, de una manera mínimamente invasiva, a través de pequeños orificios en el cráneo. Estos electrodos están conectados a una batería subcutánea que situamos bajo la clavícula del paciente, y producen impulsos eléctricos en una diana muy concreta del cerebro. El resultado es que estas descargas inhiben el circuito cerebral. En definitiva, el objetivo es reducir al máximo la sintomatología del trastorno, cambiando la actividad cerebral de una manera controlada".

A día de hoy, esta operación solo se realiza en ocho hospitales de España. "Se trata de una intervención con cierta dificultad ya que requiere de muchos requerimientos técnicos en su planificación y desarrollo, así como de la incorporación del TAC intraoperatorio" -asegura el Dr. Sousa.

Sin embargo, para el paciente es una técnica segura, siendo muy raras las complicaciones serias, con un postoperatorio sencillo, escasos efectos secundarios y una rápida recuperación.

Selección rigurosa del paciente

El Trastorno Obsesivo-Compulsivo (TOC) se caracteriza por la presencia de obsesiones y compulsiones (conductas recurrentes y estereotipadas) de manera continuada en el tiempo, lo que provoca en el paciente un alto nivel de ansiedad. Se trata de una dolencia que interfiere mucho en la vida diaria de quien la padece y cursa con un gran sufrimiento emocional, llegando a ser incapacitante. Su prevalencia es de 2-3% de la población general.



Según la gravedad del TOC, los pacientes reciben un tratamiento combinado farmacológico y psicoterápico. En el caso del TOC grave, entre un 20-40% de estos pacientes no responden a los tratamientos, siendo la terapia quirúrgica la única opción.

Así, la neuroestimulación cerebral profunda tiene unas indicaciones muy concretas, por lo que la selección de los pacientes es muy rigurosa, pasando por un comité clínico que realiza la evaluación. Los principales criterios selectivos son: que el impacto funcional de la enfermedad sea grave, con gran repercusión en la vida del enfermo; y que el TOC sea refractario, con fracaso de los tratamientos convencionales.

Tras los buenos resultados de esta primera intervención, el equipo del Cunqueiro ya tiene planificada la segunda operación y "prevemos realizar entre quince y veinte intervenciones anuales, y tenemos el objetivo de que este hospital se convierta en el centro de referencia gallego para el tratamiento quirúrgico de esta patología", concluye Pablo Sousa.